

Bol / 98

INFORME DE GERENTE GENERAL DE SERDI S.A.

De acuerdo a lo que estipula el Art. 20 de la Ley de Compañías vigente, tengo el agrado de presentar el Informe Económico correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.998.

En este periodo hemos captado de una mejor forma el mercado, que es una de las metas que me propuse realizar.

Es importante resaltar la época inflacionaria a todo nivel, esto ha dado lugar a mermar nuestras posibilidades de ventas, rubros que se ha visto afectados en los últimos meses de este periodo.

El Estado para el próximo periodo va a cambiar el Sistema Tributario, creando el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), por lo que se debe considerar este aspecto para nuestra empresa.

Por último debo reiterar que los Estados Financieros que adjunto, reflejan la realidad económica y financiera de la empresa.

Espero lograr para el próximo periodo, incrementar resultados importantes para la empresa.



LUIS GOROTIZA CORDERO
Gerente General

28 APR 2000

